



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:35985/2010

CÓRDOBA, 15 MAY 2014

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado por el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" a fs. 66, y teniendo en cuenta lo informado a fs. 67 por la Secretaría de Asuntos Académicos y a fs. 68 por la Dirección General de Personal,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Prorrogar la designación interina del Biol. CAMILO ROTELA (legajo 47607) en un cargo de Profesor Adjunto DS (cód. 111) del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich", a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2015, reconociéndole los servicios que en tales funciones prestara desde el 1º de abril de 2014 hasta el día de ayer. Dicho cargo será financiado con partidas transferidas por CONAE.

ARTÍCULO 2.- El Biol. Rotela deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 702